

III. OTRAS DISPOSICIONES

COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

4961 *Acuerdo 16/2024, de 29 de febrero, de la Junta de Castilla y León, por el que se declara la Pirámide de los Italianos, en Valle de Valdebezana (Burgos), bien de interés cultural con categoría de monumento.*

La Pirámide de los Italianos es una construcción piramidal obra del arquitecto Attilio Radic y Pietro di Varzi, enmarcada en la arquitectura de entreguerras dentro del racionalismo arquitectónico imperante en la época.

Construida entre 1938 y 1939 como lugar de inhumación de los soldados italianos caídos en la batalla del Escudo, se trata de un edificio singular y único por su diseño y sus valores estéticos, arquitectónicos y paisajísticos, pero fundamentalmente como documento histórico de un periodo reciente de nuestra historia.

La Dirección General de Patrimonio Cultural, por Resolución de 21 de febrero de 2023, acordó incoar procedimiento de declaración de la Pirámide de los Italianos, en Valle de Valdebezana (Burgos), como Bien de Interés Cultural con la categoría de Monumento.

La Universidad de Burgos, con fecha de 9 de mayo de 2023, y la Institución Fernán González-Academia Burgense de Historia y Bellas Artes, con fecha de 31 de mayo de 2023, emiten informe favorable a la declaración.

Cumplidos los trámites preceptivos de información pública por el plazo de un mes (BOCYL número 116, de 19 de junio de 2023) y de audiencia a los interesados y ayuntamiento afectado, se presentan alegaciones al expediente dentro del plazo concedido al efecto, que han sido estudiadas y valoradas en la propuesta de declaración.

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 12.1 de la Ley 12/2002, de 11 de julio, de Patrimonio Cultural de Castilla y León, y en el artículo 46.3 del Reglamento para la Protección del Patrimonio Cultural de Castilla y León, aprobado por Decreto 37/2007, de 19 de abril, el Consejero de Cultura, Turismo y Deporte ha propuesto declarar la Pirámide de los Italianos, en Valle de Valdebezana (Burgos), como Bien de Interés Cultural con la categoría de Monumento y, a tal efecto, se ha hecho constar que se han cumplimentado los trámites preceptivos en la incoación e instrucción del expediente, acompañando un extracto de éste en el que constan los datos necesarios para la declaración y los documentos gráficos correspondientes.

En su virtud, la Junta de Castilla y León, a propuesta del Consejero de Cultura, Turismo y Deporte, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión de 29 de febrero de 2024, adopta el siguiente acuerdo:

Primero.

Declarar la Pirámide de los Italianos, en Valle de Valdebezana (Burgos), Bien de Interés Cultural con categoría de Monumento, de acuerdo con la descripción que figura como anexo del presente acuerdo.

Segundo.

Delimitar el entorno de protección:

Se delimita como entorno de protección la parcela en que se ubica el monumento: parcela 181 del polígono 1. Escudo. Valle de Valdebezana (Burgos).

Motivación: La delimitación del entorno de protección efectuada establece un instrumento idóneo de preservación de la valiosa relación existente entre el monumento y el medio físico en que este se enclava.

El entorno de protección es el que consta en el plano y demás documentación que obra en el expediente administrativo tramitado al efecto.

Tercero.

Sin perjuicio de las obligaciones que la Ley 12/2002, de 11 de julio, de Patrimonio Cultural de Castilla y León, impone al titular del BIC (propietario, poseedor o titular de derechos real), este deberá de incorporar una mención orientada a la reinterpretación del mismo conforme a la memoria democrática en cumplimiento de lo previsto en la Ley 20/2022, de 19 de octubre, de Memoria Democrática.

Contra este acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer potestativamente recurso de reposición ante la Junta de Castilla y León en el plazo de un mes o bien directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León en el plazo de dos meses. Ambos plazos se computarán a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial de Castilla y León». Si se optara por la interposición del recurso de reposición, no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta la resolución expresa o presunta de aquel.

Valladolid, 29 de febrero de 2024.–El Presidente de la Junta de Castilla y León, Alfonso Fernández Mañueco.–El Consejero de Cultura, Turismo y Deporte, Gonzalo Santonja Gómez.

ANEXO

Pirámide de los Italianos en Valle de Valdebezana (Burgos)

La conocida como Pirámide de los Italianos es un santuario funerario construido entre 1938 y 1939 en el puerto del Escudo, en el término municipal del Valle de Valdebezana (Burgos), para inhumar los restos de los soldados italianos fallecidos durante la Guerra Civil en la batalla del Escudo.

Se trata de una construcción piramidal de 20 metros de altura, de cemento forrado con placas calizas, proyectada por el arquitecto Attilio Radic y realizada por el capellán militar Pietro di Varzi, que se enmarca en la arquitectura de entreguerras dentro del racionalismo arquitectónico imperante en la época.

Se trata de un edificio singular dentro del patrimonio arquitectónico e histórico, realizado por italianos, al estilo italiano en territorio español.

Desde el primer momento de los combates de la Guerra Civil, se fueron organizando numerosos cementerios provisionales. El 14 de junio de 1938 se documenta la primera iniciativa de Attilio Radic, para la construcción de este osario. En julio de 1939 las obras, a falta de algunos detalles, estaban terminadas y el ministro de Exteriores de Italia se presentó en el lugar a fin de supervisar el entierro de los combatientes italianos, que hasta ese momento habían estado enterrados en diferentes cementerios de la zona.

El osario del Escudo, aunque de dimensiones modestas, se relaciona con los grandes sacrari italianos de entreguerras, modelo constructivo que en Italia en el siglo XX tuvo un enorme desarrollo con la construcción de grandes cementerios conmemorativos dedicados a los caídos en las distintas guerras, que pertenecen a lo que se ha llamado «arquitectura de la memoria».

La fusión de arquitectura y naturaleza que confluyen en este mausoleo, enmarcan la Pirámide de los Italianos en una arquitectura romántica inmersa en la naturaleza, un enclave de montaña en el que se aúnan valores históricos, arquitectónicos y

paisajísticos, que permiten relacionarlo con el Cementerio Ideal ilustrado en las magníficas acuarelas del arquitecto Teodoro Anasagasti (1880-1930).

Las pirámides como tumbas y monumentos funerarios no sólo pertenecen a la historia antigua de la humanidad, sino que también fueron elementos frecuentes en los siglos XVIII y XIX de la Ilustración y el Neoclasicismo. En el caso de la pirámide del Escudo, algunos apuntan incluso influencias de las antiguas pirámides de Meroe, capital del reino de Kush, cercanas a la Abisinia invadida por los italianos en 1935.

La disposición de la Pirámide de los Italianos presenta un perfil escalonado en sus lados Norte-Sur, que se contrapone con el perfil liso del talud de los otros dos paramentos Este-Oeste, ofreciendo una variedad de puntos de vista estilo *art déco* y que, para Pietro di Varzi, simboliza el camino de subida al cielo y la dureza de la batalla del Escudo. Por estas fechas se diseñan en Italia otros edificios en los que está presente esta simbología ascensional, como la Villa Malaparte en Capri o el cementerio erigido en honor de los muertos en la Primera Guerra Mundial en el Monte Grappa, obra de Giovanni Greppi.

Todo el conjunto de la Pirámide de los Italianos se llevó a cabo conforme a los planos del arquitecto Attilio Radic, y siguiendo la valoración simbólica de Di Varzi, asociando la idea de pirámide con la del panteón romano en su interior.

La entrada al monumento se enmarca en una gigantesca «M» mayúscula, que para algunos se refiere a Mussolini, mientras que para otros sería una alusión a la Morte o a los Morti. El ingreso al interior del panteón se realiza a través de una cancela de hierro de forja geométrica, de dos hojas, cerrada con un cristal esmerilado en su lado interno, decorado con elementos alusivos a la guerra y a la naturaleza.

En su interior a modo de un pequeño panteón, se abre un espacio circular y cupulado que sirve de capilla religiosa para el culto, cubierto por una semiesfera con linterna que permite pasar la luz del exterior a través de dos claraboyas en forma de cruz.

Todo el espacio circular se presenta como un columbario con una bella cuadrícula, con cientos de *loculi* (nichos) destinados a acoger las cenizas de los soldados italianos del Corpo Truppe Volontarie, en hornacinas dispuestas en diez pisos, en su día cerradas con pequeñas lápidas con el nombre del soldado y con un número correlativo de orden de las 360 lápidas que conforman el conjunto.

A través de una escalerilla vertical de hierro, se accedía a la cripta con los sepulcros de gran tamaño de los oficiales caídos en el combate.

El conjunto se caracterizaba por su total austeridad y funcionalidad, estando actualmente desprovisto de elementos ornamentales. Sí hubo algún elemento proyectado, entre los que destacaba una estatua de la Victoria alada que coronaría la pirámide, pero que nunca llegó a colocarse.

Por otro lado, a ambos lados de la gran puerta monumental del recinto junto a la carretera, se disponían los fascas, atadura de palos con un hacha de acero, símbolo epigráfico y escultórico característico de la arquitectura fascista, hoy desaparecidos, al igual que otro tipo de inscripciones como «L'ITALIA A SUOI CADUTTI IN SPAGNA» o «AI CADUTI LEGIONARI».

Actualmente se conserva la invocación «Presente» por triplicado sobre la puerta de acceso, grito con el que se recordaba a los soldados muertos. Y al lado sur de la pirámide, todavía se puede leer un epígrafe, fruto de la erudición latina de Pietro di Varzi, en el que se juega con la palabra «escudo» como sinónimo de arma y nombre del puerto de la montaña donde tuvo lugar la batalla, al que unió el salmo de la Biblia latina: «SCUTUM ENSE FRACTUM IBI CONFREGIT POTENTIAS ARCUUM SCUTUM GLADIUM ET BELLUM» (La espada rompió el escudo, y allí rompió a la vez los poderes de los arcos, el escudo, la espada y la guerra).

En la actualidad la Pirámide de los Italianos víctima del expolio y el vandalismo de las últimas décadas, emerge, con sus veinte metros de altura junto al embalse del Ebro y la Nacional 623, como un hito visual e histórico en la frontera entre Castilla y León y Cantabria.

La Pirámide de los Italianos constituye un bien singular y único dentro del patrimonio cultural de Castilla y León, por su diseño y los valores estéticos, arquitectónicos y paisajísticos que en él concurren, pero también como documento de un periodo de nuestra reciente historia que le hace merecedor de ser protegido y transmitido, debidamente contextualizado, a las generaciones futuras, para que conozcan el pasado y aprendan de él.